

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

32315 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre autorización de la incoación del expediente de información pública del proyecto de mejora en el abastecimiento de agua a los municipios de Mairena del Aljarafe, Palomares del Río, Umbrete y La Algaba. Actuaciones 1, 2, 3 y 4. Clave: SE(DT)-4496.*

Por resolución de la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de fecha 10 de julio de 2013, se autoriza la incoación del expediente de información pública del proyecto de referencia.

Actualmente, el sistema de abastecimiento de la comarca de El Aljarafe consta de unos depósitos generales de agua tratada, situado al norte de Olivares, con una capacidad total 80.000 m³. de los que además del ramal de abastecimiento a Gerena, parten otros dos ramales, denominados "oriental" y "occidental" respectivamente, que suministran agua a los distintos depósitos de regulación de las redes de distribución de las poblaciones. Ambos ramales tienen una orientación sensiblemente norte-sur, y van suministrando agua respectivamente a los depósitos locales de los municipios abastecidos. A partir de dichos depósitos locales deriva la correspondiente red de distribución local o en baja.

Con este proyecto se presente mejorar la garantía de suministro a las poblaciones, reforzando las arterias de distribución existentes, de forma que garanticen la demanda generada por el crecimiento poblacional en el plazo horizonte de 2040.

Constituye el objeto básico del proyecto la justificación, definición constructiva y valoración de las obras necesarias para realizar la mejora del abastecimiento de agua potable a cuatro municipios de la comarca del Aljarafe, en la provincia de Sevilla. Comprende cuatro actuaciones diferenciadas:

- Actuación 1: Cierre de arterias de cintura occidental y sur de Mairena del Aljarafe
- Actuación 2: Mejora en el abastecimiento a Palomares del Río;
- Actuación 3: Prolongación y cierre de las arterias de cintura oeste y sur del abastecimiento a Umbrete
- Actuación 4: Refuerzo de la arteria de suministro de agua a La Algaba.

El listado de las parcelas afectadas, por ser necesaria la ocupación de sus terrenos para la ejecución de las obras, por lo que ha de someterse a Información Pública dicha relación de parcelas, podrá consultarse en la página web de este Organismo (www.chguadalquivir.es)

Se solicitarán las correspondientes autorizaciones a los Organismos y Entidades competentes de los servicios afectados durante la ejecución de las obras.

La relación de servicios afectados se encuentra recogida en los apéndices del Anejo 15 del Proyecto.

Estas actuaciones están incluidas en un Convenio de colaboración entre Aljarafe y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con la aportación del beneficiario y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con cargo a sus presupuestos con financiación de Fondos Europeos.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la última fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el Artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, formulen por escrito sus alegaciones ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a través de los medios permitidos por el Artículo 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de los citados municipios, o bien, ante la Dirección Técnica de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Plaza de España, sector II, S/N. Sevilla), donde estará expuesto el proyecto durante el plazo señalado y en horas hábiles, a disposición de los que deseen examinarlo.

· Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla. Gabinete Técnico. Plaza de España, Sector II, S/N

- Ayuntamiento de Bormujos
- Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla)
- Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla)
- Ayuntamiento de Salteras (Sevilla)
- Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla)
- Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla)

Sevilla, 10 de julio de 2013.- El Director Técnico, Juan F. Saura Martínez.

ID: A130045110-1